



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

127-21  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 NOV 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 042/21 F.C.S. de fecha 12 de abril de 2021, mediante la cual se dispone implementar el Programa de Diplomatura Universitaria en Nutrición, a partir del 16 de abril de 2021, en ámbitos de la Secretaría de Vinculación con el Graduado de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 042/20 F.C.S.

Que corresponde fijar fecha del dictado de la Unidad Temática VIII correspondiente al Modulo II "Fisiopatología y Clínica de la Nutrición", a cargo del Director del Programa Dr. Lisandro A. García y los Docentes Lic. María Inés Somoza - D.N.I. N° 17.819.911; Dr. Hugo Montemerlo - D.N.I. N° 8.111.300; Dr. Gustavo Klinger - D.N.I. N° 14.315.605; Dra. Pilar Quevedo - D.N.I. N° 29.147.355; Lic. María Dolores Fernández Pazos - D.N.I. N° 31.289.009 y Dra. Natalia Ghezi - D.N.I. 30.763.061; Dra. Verónica Baldisserotto - D.N.I. N° 25.723.872; Dra. Ana María Bonsignore - D.N.I. N° 6.038.732.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención la Secretaría de Investigación y Graduados y la Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- FIJAR** los días 19 y 20 de noviembre de 2021, fechas de dictado de la Unidad Temática VIII correspondiente al Módulo II "Fisiopatología y Clínica de la Nutrición", a cargo del Director del Programa Dr. Lisandro A. García D.N.I. N° 4.362.696 y los Docentes Lic. María Inés Somoza - D.N.I. N° 17.819.911; Dr. Hugo Montemerlo - D.N.I. N° 8.111.300; Dr. Gustavo Klinger - D.N.I. N° 14.315.605; Dra. Pilar Quevedo - D.N.I. N° 29.147.355; Lic. María Dolores Fernández Pazos - D.N.I. N° 31.289.009; Dra. Natalia Ghezi - D.N.I. 30.763.061; Dra. Verónica Baldisserotto - D.N.I. N° 25.723.872 y Dra. Ana María Bonsignore - D.N.I. N° 6.038.732., en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. Dr. JORGE ENRIQUE GARCIA  
SECRETARIO DE INVESTIGACION Y GRADUADOS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA